

Instrucciones para la cumplimentación de la solicitud unificada

Para la adecuada cumplimentación de la solicitud hay que seguir obligatoriamente los siguientes pasos:

1. Descargar el fichero de solicitud en el propio ordenador (no rellenar directamente en el navegador).
2. Abrirlo en local mediante el programa Adobe Acrobat Reader © y proceder a su cumplimentación.
3. Una vez cumplimentado, proceder a su impresión como pdf.
4. El impreso obtenido ya puede ser enviado a firma y continuar la tramitación.